

MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

## La ministra de Ciencia e Innovación anuncia la creación del Estatuto del Personal Docente e Investigador

E24h - 30/09/2008

La rioja. 30/09/08. 19.02 h. Su Majestad el Rey, D. Juan Carlos, ha presidido en el Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja, el acto de inauguración del curso universitario 2008-2009.

El acto también ha contado con la presencia de la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, quien ha reflexionado sobre los nuevos retos a los que se enfrenta la universidad española y su papel central en la economía del conocimiento.



La ministra ha señalado la importancia y necesidad de una universidad que tenga como motor central a los diferentes colectivos universitarios. En este sentido, Garmendia se ha referido al Estatuto del Estudiante Universitario, como la herramienta principal para impulsar el rol del estudiante en la modernización de la Universidad española.

Este Estatuto, que se aprobará en los próximos meses, y que ampliará los derechos de los estudiantes y recompensará la participación activa en la vida universitaria, contempla también la creación del Consejo del Estudiante Universitario, un órgano de representación de alto nivel institucional que será clave para debatir las políticas de modernización y los desarrollos de la convergencia europea.

Asimismo, otra de las iniciativas que ha señalado la titular de Ciencia e Innovación, es la creación del futuro Estatuto del Personal Docente o Investigador, que permitirá adaptar la actividad del profesor universitario a las nuevas funciones de la institución al tiempo que adecuará y mejorará los incentivos para el desarrollo de su profesión.

La Estrategia Universidad 2015, también abrirá oportunidades para un tercer colectivo, el personal de administración y servicios, cuya mejora se contempla -ha dicho Garmendia- a través de la adecuación de la carrera profesional a las exigencias de la "moderna" gestión universitaria y en la definición de nuevos perfiles profesionales, capacitados para el ejercicio de labores en el ámbito de la investigación y de la transferencia de conocimiento y tecnología. La ministra, ha finalizado su discurso, alentando a la universidad de La Rioja y a los colectivos que la conforman, a que participen activamente en el proceso de reflexión que va a acompañar en los próximos meses a la Estrategia Universidad 2015